



Santiago, 2 de febrero de 2022

REF: Punto de prensa

PARA: MESA DIRECTIVA DE LA CONVENCION CONSTITUCIONAL

Junto con saludar, las y los firmantes, solicitamos que la Mesa Directiva, por intermedio de la Secretaría Técnica de Comunicaciones, disponga que los puntos de prensa que se realizan por parte de las y los convencionales constituyentes sean transmitidos en vivo por las redes oficiales de la Convención Constitucional, con el fin de informar efectivamente sobre los temas relevantes y no depender de las líneas editoriales que los medios de comunicación legítimamente tienen.

Lo anterior, por cuanto hemos podido observar que muchas veces los puntos de prensa terminan siendo invisibilizados por los medios, lo que redundaría en una merma de la información sobre el real trabajo que se está haciendo dentro de la Convención Constitucional y sus equipos. La ciudadanía requiere conocer de primera fuente y en vivo los temas que suceden, en pos de mejorar la transparencia y la oportuna información, principios que consagramos en nuestro Reglamento General.

Saluda cordialmente las y los constituyentes firmantes,



Daniel Bravo Silva
Convencional Constituyente D5

Daniel Bravo Silva
Convencional Constituyente
15.051.598-K
Distrito 5



Cristóbal Andradre
17.070.435-5

Cristóbal Andradre
Convencional Constituyente
17.070.435-5
Distrito 6

Loreto Vallejos
Convencional Constituyente
13.912.179-1
Distrito 15

César Uribe Araya
Convencional Constituyente
15.677.404-9
Distrito 19

Constanza San Juan
Convencional Constituyente
16.098.584-4
Distrito 4

Francisca Arauna Urrutia
Convencional Constituyente
17.717.490-4
Distrito 18

Ingrid Villena Narbona
Convencional Constituyente Distrito 13

Ingrid Villena Narbona
Convencional Constituyente
17.070.435-5
Distrito 13

Natalia Henríquez Carreño
Convencional Constituyente
16.007.464-7
Distrito 9

Francisco Caamaño Rojas
Convencional Constituyente
17.508.639-0
Distrito 14

Fernando Salinas Manfredini
Convencional Constituyente
7.109.512-6
Distrito 18